



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL 2022**

**ANEXO V (HOJA 1/2)**

**SOLICITUD DE COBRO DE LA SUBVENCIÓN**

DATOS DEL SOLICITANTE	
D./Dña.	Con NIF
Domiciliado en	
Provincia de	
Comparece en Representación de	
Domiciliado en	
Provincia	Municipio

**EXPONE:**

Que se le ha concedido una subvención por importe de \_\_\_\_\_ euros, para la realización de un curso de formación en materia de Seguridad Industrial, correspondiente a la convocatoria del año 2022.

**Nº Expediente:**

Denominación del curso impartido:

**SOLICITO** el cobro de la subvención, para lo cual se aporta la presente **CUENTA JUSTIFICATIVA**, que incluye la siguiente documentación, según lo indicado en el apartado vigésimo primero de la Orden de Convocatoria (**marcar con una cruz lo que proceda**):

- Memoria de la actividad realizada y resultados obtenidos
- Anexo VII: Relación de alumnos y profesores participantes, y justificante de asistencia de alumnos.
- Anexo VIII de declaración de gastos, relación de justificantes de gasto según modelo, copias de las facturas y justificante de pago de éstas (digitalizados).
- Documentos acreditativos de publicidad realizada
- Ejemplar del material didáctico entregado a los alumnos (en caso necesario puede presentarse en papel o soporte magnético)
- Anexo II y documentación indicada en el apartado vigésimo primero apartado 3.d. II de la Orden de convocatoria, a la fecha de finalización de la acción formativa
- Informe de vida laboral de empresa del beneficiario, a la fecha de finalización de la acción formativa
- Anexo III: declaración responsable de las ayudas *minimis* recibidas.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas o declaración de exención.
- Certificado de estar al corriente de pago en las obligaciones tributarias, salvo que se autorice su consulta\*\*
- Certificado de estar al corriente de pago en las obligaciones de la Seguridad Social, salvo que se autorice su consulta \*
- Anexo VI: declaración de gastos e ingresos de las acciones formativas efectuadas
- Anexo XIII: Declaración responsable de cumplimiento de requisitos y obligaciones de carácter social y, en su caso, documentación acreditativa del cumplimiento de consideraciones sociales indicadas en el apartado vigésimo primero apartados 3 m, n y o de la Orden de convocatoria a la fecha de finalización de la acción formativa, entre ellos informe de vida laboral de empresa del beneficiario, a la fecha de finalización de la acción formativa
- Otros

**DENIEGO** a la Consejería de Empleo e Industria que recabe los datos de identidad y verificar que estoy al corriente frente a la Seguridad Social, a través de medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  
(\* ) En caso de denegar, deberán aportar la documentación correspondiente (DNI/NIE, certificado de estar al corriente frente a la Seguridad Social).

**\*\* AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**SÍ**  Autorizo a la Consejería de Empleo e Industria a consultar a la Agencia Estatal de Administración tributaria los datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias  
**NO**  (En caso de no autorizar la consulta deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes)

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA.**

**C/ Jacinto Benavente, nº 2 – 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

### ANEXO V (HOJA 2/2)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE** relativa a los extremos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En nombre de la entidad/ empresa que represento:

#### DECLARO:

Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho, disponer de toda la documentación que así lo acredita y comprometerse a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento, y en particular:

- Que no ha sido condenada, ni sancionada, mediante sentencia o resolución firmes, a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- Que no ha solicitado la declaración de concurso voluntario, no ha sido declarada insolvente en ningún procedimiento, no ha sido declarada en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, no está sujeta a intervención judicial y no ha sido inhabilitada conforme a la Ley Concursal.
- Que no ha sido declarada culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración, ni está incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la normativa de aplicación.
- Que no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado como paraíso fiscal.
- Que está al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que no tiene impagada deuda vencida por ningún concepto con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Que está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Que no es deudora por resolución de procedencia de reintegro.
- Que no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, salvo que se encuentren aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida.
- Que no forma parte de empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido alguna de las prohibiciones para obtener subvenciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En....., a..... de ..... de .....

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Formación en Seguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: [dpd.empleoeindustria@jcy1.es](mailto:dpd.empleoeindustria@jcy1.es)). Asimismo se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal [www.tramitacastillayleon.jcy1.es](http://www.tramitacastillayleon.jcy1.es), en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022**

**ANEXO II (Hoja 1/1)**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO SOBRE INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 75/2008 DE 30 DE OCTUBRE.**

D. /D<sup>a</sup>....., con N.I.F. nº.....

En representación de.....

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que:  
*(Rellénese lo que proceda)*

1. Que en relación con la obligación legal establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre (cuota de reserva del 2% de trabajadores con discapacidad en empresas con 50 o más trabajadores), la situación jurídica de la entidad es:

(Márquese lo que corresponda)

- Sujeta a la obligación contenida en el artículo 42 citado.
- No sujeta a la obligación contenida en el artículo 42.
- Exenta de la obligación prevista, en virtud de la Resolución de fecha ..... dictada por .....

2. Que el número de trabajadores de la entidad/empresa es de..... (promedio de trabajadores empleados, en la totalidad de los centros de trabajo de la entidad en los 12 meses anteriores a la solicitud, incluidos los contratados a tiempo parcial, según lo dispuesto en la D.A. primera del RD 364/2005, de 8 de abril) y que el número de trabajadores con discapacidad contratados por la entidad es de ....., que representa el .....%.

3. (De cumplimentación voluntaria a los efectos de los criterios de valoración de la solicitud de subvención, previsto en el apartado decimoséptimo 1. i).

La entidad se compromete, aun teniendo un número inferior a cincuenta trabajadores y no estando obligada legalmente a contar en su plantilla con trabajadores discapacitados, a contratar a..... trabajador/es discapacitado/os, en los seis meses siguientes a la solicitud de subvención.

La entidad/empresa se compromete, aun cumpliendo estrictamente la normativa sobre integración de personas con discapacidad, a incrementar en un.....%, el número de trabajadores discapacitados, que excede del porcentaje al que está obligada, en los seis meses siguientes a la solicitud de subvención.

En....., a..... de ..... de .....



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022**

**ANEXO III (Hoja 1/1)**

D./D<sup>a</sup>....., con N.I.F. nº.....

En representación de.....

**DECLARACIÓN DE AYUDAS MINIMIS RECIBIDAS EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS:**

Organismoº	Año Convocatoria	Nº Expte de la Unidad Gestora	Minimis (Si/No)	Fecha Solicitud	Importe Solicitado	Fecha Resolución de Concesión	Importe Concedido	Fecha Último Pago	Importe Total Pagado

*Nota: Si no se rellena nada, se entenderá que no se han concedido otras ayudas minimis.*

En....., a..... de ..... de .....



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022**

**ANEXO VI (Hoja 1/1)**

**DECLARACIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA**

D. /Dª....., con N.I.F. nº.....

En representación de.....

**DECLARA** que no ha recibido cualquiera otras ayudas públicas para la misma finalidad y que los gastos e ingresos que se han realizado para la actividad formativa son los siguientes:

**Expediente:**

<b>Denominación del Curso:</b>
<b>Provincia:</b>

<b>Gastos justificados (costes subvencionables indicados en apartado décimo de la Orden de convocatoria):</b>	
Concepto	Importe
a) Gastos del personal docente.	
b) Gastos de desplazamiento del personal docente.	
c) Gastos corrientes.	
a) Costes indirectos.	
<b>TOTAL GASTOS</b>	

<b>Ingresos (debe de sumar la misma cantidad que el TOTAL DE GASTOS del apartado anterior):</b>	
Concepto	Importe
a) Aportación de los alumnos.	
b) Fondos propios.	
c) Subvención de Formación en Seguridad Industrial.	
d) Otros (especificar).	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

En....., a..... de ..... de .....

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA.**

**C/ Jacinto Benavente, nº 2 – 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)**



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022**

**ANEXO VII (Hoja 1/2)**

D. /D<sup>a</sup>....., con N.I.F. nº.....

En representación de.....

**DECLARA** que la relación de profesores que han impartido el curso y los alumnos que han asistido son los incluidos en los listados que se aportan.

Relación de docentes del curso.

Relación de alumnado del curso.

Justificantes de asistencia del alumnado (se adjuntaran los ficheros digitalizados).

En....., a..... de ..... de .....

Relación de docentes del curso:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	RELACCIÓN LABORAL*	NIF	TELÉFONO	E-MAIL

\* Deberá ser una de las indicadas en el punto undécimo de la orden de convocatoria:

- Perteneciente a la entidad.
- Persona física contratada



**ANEXO VII (Hoja 2/2)**

Relación de alumnado del curso.

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>SITUACIÓN LABORAL *</b>	<b>NIF</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>E-MAIL</b>
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

\* La situación laboral se refiere al cumplimiento de lo señalado en el punto noveno "Actividades subvencionables y cuantía de las subvenciones" de la orden de convocatoria. Podrán ser una de las siguientes:

Actividad formativa 1ª: Cursos orientados a la obtención de cualificaciones que habiliten profesionalmente, para las personas que no tengan esta habilitación.

- **Sin habilitación.**

Actividad formativa 2ª: Cursos orientados a la obtención de conocimientos técnicos y normativos, tanto para los profesionales habilitados como para aquellos que desarrollen actividades relacionadas con la seguridad industrial en el seno de una empresa habilitada, con una duración mínima de 10 horas y un máximo de 20 horas:

- **Profesional habilitado, Personal de empresa habilitada o Personal Técnico titulado.**

Actividad formativa 3ª: Cursos orientados al conocimiento de la normativa y prevención de accidentes en el ámbito de los Reglamentos de Seguridad Industrial, dirigidos a profesionales y titulados habilitados, a las personas que desarrollen actividades relacionadas con la seguridad industrial en el seno de una empresa habilitada y a las personas con responsabilidades en las instalaciones incluidas en los Reglamentos de Seguridad Industrial, con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 8 horas.

- **Profesional habilitado, Personal de empresa habilitada, Personal Técnico titulado o Personal responsable de instalación**



**SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022**

**ANEXO VIII (Hoja 1/1)**

D. /D<sup>a</sup>....., con N.I.F. nº.....

En representación de.....

**DECLARA** que los gastos imputados a la acción formativa corresponden con los relacionados en la presente memoria económica.

<input type="checkbox"/>	Gastos de personal docente de la propia entidad (se adjuntará fichero digitalizado conforme al modelo)
<input type="checkbox"/>	Gastos de personal docente externo (se adjuntará fichero digitalizado conforme modelo)
<input type="checkbox"/>	Gastos desplazamiento docentes (se adjuntará fichero digitalizado conforme modelo)
<input type="checkbox"/>	Gastos corrientes (se adjuntará fichero digitalizado conforme modelo)
<input type="checkbox"/>	Gastos indirectos de personal de la propia entidad (se adjuntará fichero digitalizado conforme modelo)
<input type="checkbox"/>	Gastos indirectos externos (se adjuntará fichero digitalizado conforme modelo)
<input type="checkbox"/>	Copia de las facturas de gastos incluidas en la relaciones anteriores (digitalizadas)
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del pago de las facturas (digitalizadas)

En....., a..... de ..... de .....





## Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

### SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022

#### ANEXO XIII (HOJA 1/2)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE** relativa a requisitos y obligaciones de carácter social exigidos por Acuerdo 82/2021, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para el impulso de la responsabilidad social en el gasto público de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León.

En nombre de la entidad/ asociación que represento:

#### DECLARO:

Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho, disponer de toda la documentación que así lo acredita y comprometerse a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento, y en particular:

- Que la entidad/asociación cumple con el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, en su proceso de admisión o en su funcionamiento, de conformidad con el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Que la ejecución de las actividades subvencionadas no vulnera en ningún caso el principio de no discriminación por razón de discapacidad, sexo, orientación sexual, raza, origen étnico, religión o convicciones.
- Que el lenguaje a utilizar para el desarrollo de la actividad y para la promoción o publicidad de la misma, es un lenguaje no sexista. Se utilizan imágenes no estereotipadas de mujeres y hombres.
- Que durante todo el período que abarque el desarrollo de la actividad subvencionada, la entidad beneficiaria cumple con la obligación de satisfacer el pago de las cotizaciones sociales y de los salarios de los trabajadores.
- Que adapta la realización de la actividad subvencionada en horarios y forma de realización de manera que se facilite la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las personas destinatarias de la actividad.
- Que cumple con las obligaciones en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen a España.

En....., a..... de ..... de .....

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Formación en Seguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid) y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: [dpd.empleoeindustria@jcy.es](mailto:dpd.empleoeindustria@jcy.es)). Asimismo se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal [www.tramitacastillayleon.jcy.es](http://www.tramitacastillayleon.jcy.es), en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo e Industria  
Dirección General de Industria

### SUBVENCIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AÑO 2022

#### ANEXO XIII (HOJA 2/2)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE** relativa al cumplimiento de las consideraciones sociales en los criterios de otorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva establecidos en el Acuerdo 82/2021, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para el impulso de la responsabilidad social en el gasto público de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León.

(De cumplimentación voluntaria a los efectos de los criterios de valoración de la solicitud de subvención, previsto en el apartado decimoséptimo 1. K, l, y m) de la convocatoria.

En nombre de la entidad/ asociación que represento:

#### DECLARO:

(Márquese lo que corresponda)

- Que la entidad cuenta con un porcentaje de trabajadores con contrato indefinido superior al 30% en el conjunto de la plantilla.
- Que la entidad aplica políticas de igualdad y de conciliación de vida laboral, familiar y personal.
- Que la entidad se compromete a emplear laboralmente para cumplir la actividad subvencionada a una persona residente en Castilla y León que pertenezca a alguno de los colectivos siguientes:
  - Personas con discapacidad con especiales dificultades empleabilidad.
  - Destinatarios de renta garantizada de ciudadanía u otras prestaciones económicas de similar naturaleza.
  - Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores, así como mayores de dieciséis años que se encuentren en centros de menores infractores o en situación de libertad vigilada y ex internos menores de treinta años.
  - Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
  - Mujeres víctimas de violencia de género.
  - Parados de larga duración mayores de 45 años.
  - Emigrantes retornados, refugiados, demandantes de asilo o protección subsidiaria que carezcan de recursos y estén en situación y/o riesgo de exclusión social.

En....., a..... de ..... de .....

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Formación en Seguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid) y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: [dpd.empleoeindustria@jcy.es](mailto:dpd.empleoeindustria@jcy.es)). Asimismo se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es), en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.